

CAPITULO XXV

Período constitucional de 1867 á 1871.



INCUENTA años de revoluciones continuas, de pasiones políticas y de prácticas revolucionarias, natural era que viciasen la educación de un pueblo, y que sus huellas impidiesen el pronto establecimiento de la paz pública. Por otra parte, los que durante la guerra de intervención habían abrazado la carrera de las armas abandonando una posición social cualquiera, se creían con derecho á una recompensa que el gobierno no podía otorgar las mas veces; los que con el título de *auxiliares del ejército*, despues de concluida la campaña, eran licenciados, se resentían algo en su amor propio, y aquellos que despues de trabajar por determinadas candidaturas se veían derrotados en los comicios, achacaban su derrota á las influencias del gobierno, y todos formaban un grupo opositorista con grandes elementos, y guiado por un interés personal que vale mucho en las luchas políticas. En México, además, no se habían practicado sino en períodos pasajeros como el relámpago, las instituciones democráticas, y su primer ensayo debía ser lleno de agitaciones y dificultades, porque si es cierto que los pueblos no aprenden á ser libres sino en la práctica de la libertad,

tambien es cierto que en este difícil aprendizaje se axaltan las pasiones y estallan las tempestades políticas.

Ante esta situacion, el gobierno debia ser enérgico en el respeto mismo de las libertades públicas; pero en su mision no debia hasta pretender la centralizacion, y la oposicion por su parte, pues que la oposicion es una necesidad en la democracia, debia ser radical sin ser sistemática. Fácil para unos, y para otros era extraviarse, y se extraviaron en efecto. El gobierno, sin llegar al despotismo, pues que supo respetar todas las garantías individuales y proteger la mas amplia libertad del pensamiento y la conciencia, puso, sin embargo, su influencia en la balanza electoral, y quiso unificar la política interior de los Estados con su política, y la oposicion llegó hasta el extremo de desconocer toda legitimidad en los actos gubernativos, errores que prepararon disturbios incesantes en el seno del parlamento, y que provocaron nuevos motines. El gobierno, es cierto, habia lanzado la manzana de la discordia en su ley de 14 de Agosto; entonces la oposicion, aunque exagerada, fué justa; pero cuando el gobierno, acatando el sentimiento nacional volvió sobre sus pasos, el ataque no tuvo razon de ser, y sucedió entonces que el partido oposicionista se encontró sin bandera y sin razon, y que en lugar de llevar su contingente de ideas y de reformas radicales, de utopias si se quiere, á las discusiones parlamentarias y á la prensa, perdió parte de su honorabilidad al persistir en sus ataques personales y virulentos.

Una oposicion radical frente á un gobierno que como el de Juarez respecta todas las opiniones, establece la ilimitada libertad de la prensa, conserva las instituciones políticas y se preocupa del adelanto material del país, debe fijarse poco ó nada en las personas, y para constituir un partido de trascendencia en el porvenir, de influencia en el presente, debe sembrar predicando incesantemente las reformas que solo el tiempo puede hacer triunfar. Si la oposicion de aquella época que contaba con grandes talentos y con grandes corazones, hubiera seguido este camino; si en vez de pretender ser la conservadora de las instituciones hubiera predicado las reformas en un sentido radical; si á las pretensiones de un Ejecutivo que pedia el veto suspensivo y la ereccion de un senado, hubiera predicado la organizacion libre del poder municipal, la reforma administrativa, combatiendo sin descender á la diatriva ni á los motines, sin invocar ninguna personalidad, toda tendencia centralizadora, y sin amenazar constantemente la paz pública, indudablemente la opinion nacional hubiera arrastrado en ese camino á un presidente que tantos ejemplos habia dado de respetarla.

Pero no está en la mano de los hombres seguir las mas veces el camino mas racional, ofúscanlos las pasiones políticas, y un error engendra una série de errores.

Al grupo de buena fé que atacaba la política del gobierno, vinieron á unir-

se los descontentos, los soñadores, y los que ven en una revolucion un medio tan solo de medrar. Estos no constituian la mayoría de la nacion; la mayoría ansiaba la paz: las poblaciones que se veian protegidas y garantizadas en sus mas caros intereses por un gobierno al que no se podia negar el título de liberal, se pusieron del lado de este gobierno en cada motin, y este apoyo nacia de las mismas exageraciones del partido oposicionista. En semejantes casos, falta y grande es olvidar que una revolucion no es justa ó al menos disculpable, sino cuando representa al sentimiento general; cuando escribe en su bandera un principio salvador; pero si es al contrario, si la tiranía de un gobierno no disculpa la sublevacion, el partido que la provoca no hace sino perder sus elementos y su prestigio y cambiar sus títulos legales como entidad política, por los de una miserable bandería. La sangre que se derrama en los combates y en las plazas en la hora de una conmocion política, es demasiado sagrada para sacrificarla inútilmente.

Las exageraciones de la oposicion disculpan, si se quiere, pero no justifican la aptitud que guardó el gobierno: respetar todos los intereses, garantizar todas las libertades, sufrir todos los ataques de la prensa y la tribuna, fueron sus mejores títulos de gloria; pero al pretender inclinar al voto público en los comicios electorales á favor de sus partidarios; al buscar la solidaridad de los Estados con su política, cometia más que un error, un verdadero ataque á las instituciones, por mas que lo guiase el deseo de descombrar su camino de una oposicion injusta ó sistemática.

Sirvan estas consideraciones generales de prefacio ó la simple narracion de los hechos. Todavía viven los actores de ellos, y la historia no puede imparcialmente juzgar á los que todavía tienen un porvenir para rehabilitarse, y un pasado que perder.

Además, las luchas de aquellos dias no dejaron ninguna huella; las ambiciones personales murieron con la derrota que sufrían; los principios conquistados despues de la revolucion de Ayutla quedaron en pié; el principio de autoridad se robusteció, y desde entonces acá ha comenzado á educarse una generacion en la práctica de las instituciones libres, que mas sábia y mas prudente, sabrá combatir las aberraciones de los gobiernos con mas desinterés y con mayor utilidad para los intereses nacionales. . . . Por eso es que en las últimas páginas de este libro no se harán otras apreciaciones ni otros juicios personales que se registrarán indudablemente mas tarde en otra historia, cuando se haya cerrado la tumba de los que de buena ó de mala fé retardaron en aquella época la reconstruccion social de la República. . . .

En el seno del Congreso propúsose en aquellos dias una ley de amnistía que fué rechazada. Aun estaba vivo el recuerdo de la pasada lucha; aun la nacion entera parecia clamar venganza por tanto mártir ignorado como habia perecido